

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.



Importantes declaraciones del ministro de Estado señor de los Ríos, sobre el conflicto andorrano

Ayer preguntaron al ministro de Estado varios periodistas acerca del problema de Andorra y de lo que hubiera de verdad respecto a ciertos rumores que circulaban en relación con ello; el ministro de Estado dijo:

«Lo más extraordinario que ha llo en las múltiples informaciones que se vienen publicando en periódicos extranjeros, y singularmente en algunas aparecidas en diarios de justificado renombre, es la tendencia a hacer creer que en la co-soberanía de Andorra corresponde a Francia el ejercicio del poder secular, no quedando a otro co-soberano, el obispo de Urgel, sino una mera sombra de poder amigablemente consentida. La afirmación que esto implica no puede ser más falsa, ya que se trata de dos poderes ejercidos en lo secular con perfecta igualdad a través de magistraturas designadas por ambos co-soberanos. Por ello, existen dos regentes, el uno nombrado por el prefecto de Perpignan, es decir, por delegado permanente presidente de la República francesa, y el otro designado por el obispo para ejercer la justicia en lo criminal; por ello existen dos bailes o jueces que fundamentalmente conocen de lo civil; por ello existen dos notarios nombrados, lo mismo que los bailes y regentes, el uno por el copríncipe obispo, para el ejercicio de las funciones que les son específicas; por esto existen dos Tribunales superiores residentes uno en Perpignan, y el otro en Seo de Urgel, siendo potestad de las partes el acudir al uno y al otro; por ello en el Tribunal de Cortes están representados en paridad los dos co-soberanos. Así, pues, se trata, por lo que respecta a la función co-soberana del obispo de la Seo de una función tan secular y de extensión jurídica y política igual a la ejercida por el prefecto de Perpignan.»

España sigue con un interés profundo cuanto acontece en los Valles andorranos, pueblo al que siempre ha dado todo género de facilidades a fin de que su vida económica y cultural pueda ser cada vez más próspera; así lo revelan las franquicias aduaneras de que goza y las escuelas allí creadas, y sigue España con un inmenso interés cuanto allí sucede, porque el Gobierno español, cualquiera que sea, no puede olvidar que los derechos de co-soberanía allí ejercidos por el obispo de Urgel, los ejerce un español con todas las garantías que esto representa para España.

Al sentirse la opinión andorrana metida en los engranajes de la evolución histórica, es inevitable que surgan aspiraciones de reformas y no seríamos nosotros ciertamente quienes laméntamos que disminuyese conjuntamente el poder de los

cosoberanos; pero bien entendido a condición de que eno tuviera lugar de modo simultáneo, pero en modo alguno podremos admitir la debilitación de las funciones de uno y la pervivencia de la plenitud de poderes del otro. Yo tengo gran confianza en que el sentido positivo de los hombres de los valles de Andorra sabrá hallar una solución serena, pacífica y de plena salvaguarda para los intereses de los dos pueblos, que de una manera explícita o implícita están interesados en la co-soberanía. Desgraciadamente para Andorra, la importancia económica que ha adquirido en estos últimos años ha despertado en el seno de un grupo de nacionales y de algunos extranjeros codicias que no dejan de cooperar a la in-tranquilidad de la vida de los valles.

Por lo que atañe a la presencia temporal de unos gendarmes franceses no es la vez primera que acontece, si bien es de desear que sea la última y brevísima. Creo que la cuestión andorrana es tan clara y a su vez tan delicada, que no puede haber entre partidos y órganos de opinión disparidad alguna en cuanto al modo de enjuiciarla, pues en asunto de esta naturaleza una actitud pueril puede tener suma trascendencia.

Un huracán azota varias regiones norteamericanas

Ocasiónó muchos daños

Dicen de Washington que el huracán que azota en la actualidad la costa Este ha dejado sentir sus efectos en Washington, en don de varias casas se han hundido. La fuerza del viento ha derribado postes eléctricos y destruido los hilos telegráficos.

Varios barrios de la ciudad han quedado inundados por las aguas valiéndose los daños materiales en varios millones de dólares.

En la bahía de Chesapeake, y a consecuencia del temporal, se hundió una draga, temiéndose que las treinta personas que a la tripulación hayan perecido ahogadas.

A la altura del cabo Charles, y a la entrada de dicha bahía, se encuentra luchando contra el temporal el vapor «Madison», al cual la fuerza del huracán ha causado grandes destrozos en la obra muerta.

El «Madison», en grave peligro

Comunican de Norfolk (Virginia) que el vapor de pasajeros «Madison», que desplaza 14.000 toneladas, y lleva a bordo 37 pasajeros y una tripulación compuesta de cincuenta hombres, ha enviado un radiograma de S. O. S. ayer mañana, a las seis treinta, en demanda de socorro.

Gandhi ha sido libertado

A Londres comunican de Poona que Gandhi ha sido puesto en libertad sin condiciones.

Al ser puesto en libertad Gandhi fue transportado al palacio de lady Thackersey, donde varios médicos le han examinado y se han declarado satisfechos de su examen.

Debates en la Asamblea legislativa

El hecho de haber sido puesto en libertad Gandhi ha dado lugar a una reunión de la Asamblea legislativa en la que se entablaron debates muy animados.

PALACIO PRESIDENCIAL

El señor Alcalá Zamora regresa a La Granja

Terminado el Consejo y sin recibir ninguna audiencia, el presidente de la República salió en automóvil con dirección a La Granja, a las doce y media.

Una petición del doctor Albiñana

Desde Enghera nos dirige el doctor Albiñana un despacho en el cual transcribe el que ha remitido al ministro de la Guerra solicitándole por el rasgo de generosidad que supone la cesión de las tiendas y camas de campaña a la Juventud Socialista que veranea en Torrelodones, y suplica que, en régimen de igualdad, se le faciliten mil tiendas y veinte mil camas para las juventudes del partido nacionalista español, con el fin de establecer su campamento veraniego en la playa de Benidorm.

Se da por inmediato el armisticio en el Chaco

Dicen de Santiago que en los círculos afectos del ministerio de Relaciones Exteriores se da por concluido un acuerdo de grandes alcances, para las negociaciones de paz sobre el Chaco, sobre la base de arbitraje e inmediato armisticio entre Bolivia y Paraguay.

Cortes Constituyentes

LA SESION

Bajo la presidencia de BESTEIRO, comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.

En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Se entra en el ORDEN DEL DIA

y se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando el cuerpo de suboficiales del Tercio.

Se aprueban también varios dictámenes de la Comisión de Peticiones.

CONTINUA LA DISCUSION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSICAS

GUERRA DEL RIO defiende un voto particular al nuevo dictamen del artículo 11, en que se pide que, en caso de prórroga del contrato de arrendamientos, esta no pueda ser superior a la del contrato.

La Comisión rechaza la enmienda y se aprueba el artículo.

Se aplaza la discusión del artículo 12, en el cual hay pendientes algunas votaciones para las cuales no hay ahora número suficiente de diputados, y se pone a debate la propuesta de un nuevo artículo en los 12 y el 13.

FECED, por la Comisión, dice que esta no ha tenido tiempo de estudiar dicha propuesta, que plantea un problema que es preciso someter a la consideración de los grupos parlamentarios, y pide al señor IRANZO, autor de la misma, que la retire provisionalmente, hasta que la Comisión la estudie.

IRANZO accede a esta petición. Lo mismo ocurre con otra propuesta de SARRIA.

AZPIAZU propone otro nuevo artículo, en el que pide que el contrato de arrendamientos pueda ser rescindido cuando arrendador y arrendatario lo crean oportuno, si el Jurado mixto se muestra de acuerdo con ello.

La Comisión promete también estudiarlo, y se pasa a la discusión del artículo 13.

CASANUEVA defiende un voto particular, que después retira, y se acepta otro voto particular de FECED, con el cual queda aprobado el artículo, y se pasa a discutir el catorce.

Se aprueban también dos votos particulares de FECED. Se aprueba también este artículo. Se pone a discusión el artículo 15, y es rechazado un voto particular.

CONTINUA LA DISCUSION SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE JUBILACION DE PROFESORADO

AYUSO defiende una enmienda al artículo segundo. Pregunta si ha sido aceptado o no el voto particular del señor Abad Conde, pues de eso dependería el que defendiera o no su enmienda.

El PRESIDENTE le dice que esas no son cuestiones que tenga que resolver la presidencia ahora, y que el señor Ayuso pueda elegir entre defender la enmienda o no defenderla.

(Ocupa la presidencia el señor Baeza Medina.)

AYUSO opta por la defensa, aunque protestando de que se le obligue a caminar por el absurdo.

Pide la supresión del párrafo segundo del artículo primero. Dice que no se puede dejar al arbitrio del ministro hacer y deshacer en el Cuerpo de catedráticos. Si se duda de ellos, que se haga una revisión general del profesorado, sometiéndole a nuevas oposiciones.

LLOPIS, por la Comisión, expresa la imposibilidad de suprimir lo que quiere el señor Ayuso, porque eso valdría tanto como suprimir el proyecto. Si el señor Ayuso que que este proyecto le autoriza al ministro a hacer lo que quiera, será porque no lo ha leído, pues está bien claro que el ministro no tiene sino ejecutar fatalmente lo que disponga la Comisión, que no es elegida por el ministro.

AYUSO rectifica, y queda aplazada la votación de la enmienda y también la del artículo.

ROYO VILLANOVA se levanta a hablar sobre el artículo y dice que antes de hacerlo, necesita saber cómo ha quedado redactado, cosa que no puede saber, puesto que han sido aplazadas varias votaciones a votos particulares y enmiendas.

El señor BESTEIRO vuelve a la presidencia.)

ROYO VILLANOVA se dirige a él para exponerle la cuestión. El PRESIDENTE le contesta que se someterá a votación el voto y la enmienda.

Como cuando va a someterse a votación, el señor Salazar Aienso se dispone a salir del salón, algunos diputados de la mayoría le increpan, y el señor Salazar contesta vivamente, promoviéndose un altercado que dura unos segundos.

Se procede nominalmente a la votación del voto particular, pero no votan más que 98 diputados.

El PRESIDENTE dice que entonces pueden quedar aplazadas no sólo las votaciones, sino también la discusión del artículo.

ROYO VILLANOVA dice que no puede pasarse más adelante. El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA reconoce que el señor Ryo tiene razón, puesto que este primer artículo es la clave del proyecto.

Cree que todos deben proceder con la mayor lealtad, pues tanto las oposiciones como la mayoría están obligados a cumplir sus deberes parlamentarios. Sin embargo, cree que el Gobierno debe cargar también, en caso necesario, con todo el peso de la responsabilidad, y la mayoría suplir las deserciones de las minorías. Por tanto, cree que no debe seguir discutiéndose el proyecto. El PRESIDENTE, en vista de estas manifestaciones, suspende la discusión y pasa a

lo cual se adjudicó a una Empresa constructora. Pero resulta que esta Empresa constructora no ha efectuado la fianza en el tiempo oportuno, y de aquí han surgido algunas dificultades. Pero promete que se ocupará activamente en resolver el conflicto.

GARCIA HIDALGO hace un ruego denunciando irregulidades en una colonia escolar de Córdoba. Anuncia también una interpelección sobre la política del Ayuntamiento de dicha ciudad.

CANALES (don Antonio) habla de los sucesos de Miajadas y se dirige al ministro de la Gobernación para que compruebe las denuncias que él hace sobre la forma en que se desarrollaron.

LOPEZ VARELA hace un ruego al ministro de Trabajo sobre el conflicto pesquero de Vigo. Se dirige también al ministro de Instrucción pública sobre instrucción primaria.

ABAD CONDE insiste sobre el mismo ruego, y son contestados ambos por el MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, que promete estudiar el asunto.

SARRIA habla de las dificultades de la exportación de frutas en Zaragoza y denuncia abusos de la Compañía de Electricidad de Panticosa, y es contestado por el MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

También formula un ruego ESCANDELL, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Lo del supuesto desembarco en Ifni

Sustitución del gobernador de Cabo Juby

El gobernador de Cabo Juby, comandante señor Cañizares, ha sido relevado de sus funciones. Informes de carácter oficioso recibidos en Madrid aseguran que no ha sido nombrado sustituto. Desempeña interinamente el cargo el segundo comandante, capitán Llorca.

Comentarios en el Congreso

Produjo gran extrañeza entre los diputados de oposición la manera que tuvo el Gobierno de evitar una declaración sobre lo ocurrido en Ifni y los aspectos del problema africano, de que tanto se habla estos días. El ministro de Agricultura se limitó a decir que las noticias carecían de fundamento; pero entendían el señor Valdecasas y los demás firmantes de las proposiciones que esas palabras no bastaban para dar por terminado el asunto. Unas palabras del señor Ayuso dieron pie para que se considerara retirada su proposición; pero luego dicho diputado, a preguntas del señor Valdecasas, rectificó y dijo que su proposición no estaba retirada. Sin embargo, el señor Besteiro la dió por retirada, y aunque se refería a otra del señor Valdecasas, para pedir su vigencia, se pusieron también trabas para que hablara el joven diputado granadino.

Una mora hiera a otra en defensa de su propiedad

Dicen de Melilla que una mora entró furtivamente para coger frutas en una finca próxima a Nador y fué sorprendida por otra mora dueña de la huerta y le dió tres hachazos, dejándola gravemente herida.

Consejo de ministros en Palacio

No se firma el decreto de cesión del Orden público a la Generalidad, por tener que hacer en él algunas correcciones

Desde las once hasta las doce y cuarto duró el Consejo de ministros, que se celebró hoy en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al terminar, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que el Consejo había sido breve, limitándose a la firma por el presidente de la República de los decretos aprobados en las últimas reuniones ministeriales y a sancionar algunas leyes. De los decretos, el más importante es el

que se refiere al traspaso de la Aeronáutica civil a la Generalidad de Cataluña.

El de Orden público, no han podido firmarlo, porque había que hacer en él algunas correcciones, y no había habido tiempo para ponerlo en limpio.

—De otras cosas—dijo el señor Azaña—no hemos tratado, y como habrán visto ustedes, el Consejo ha sido muy breve, porque a las doce y media tenía que marcharse el presidente de la República a La Granja. Los periodistas preguntaron al señor Azaña acerca de la provisión de la cartera de Justicia, y les contestó que por hoy no había nada de eso, y que en su día se hará.

La política hitlerista

Los candidatos a ingreso en la Policía

Dicen de Berlín que el ministerio del Interior de Prusia ha publicado una orden, en virtud de la cual los candidatos a ingresar en la Policía, deberán, no sólo ser de origen ario, sino también reunir todas las características personales de un ario puro.

Sesenta comunistas detenidos

Como resultado de varias gestiones efectuadas por la Policía en los domicilios de varios antiguos afiliados al partido comunista de Heidelberg, han sido detenidas cuarenta personas.

Los agentes se han incautado de numerosos documentos.

En Berlín han sido detenidas también veinte personas, que han sido trasladadas a un campo de concentración.

La defensa del comunista Torgler

En Leipzig, el ex diputado comunista señor Torgler, acusado de haber tomado parte en el incendio del Reichstag, ha escogido como defensor al abogado berlinés señor Sack, quien ha sido autorizado para asumir dicha defensa.

Adhesión al Canciller

En Koenigsberg, los grandes terratenientes prusianos han puesto sus tierras a disposición de Hitler, para afirmar su adhesión al canciller.

Ingreso en las Escuelas de Orientación Profesional y Preaprendizaje

El día 31 de agosto termina el plazo para la inscripción previa de los aspirantes a ingreso en las Escuelas de Orientación Profesional y Preaprendizaje con que cuenta ya la aglomeración Urbana de Madrid.

Tanto los inscritos en la Escuela de Tetián de las Victorias, como Embajadores, verificarán las pruebas de la escuela de la calle de las selectivas de ingreso, en el Instituto Psicotécnico (Embajadores, núm. 37, a partir del lunes, día 4 de septiembre, a las nueve de la mañana.

Escuela Nacional de Sanidad

CURSO PARA MEDICOS DEL TRABAJO

La Escuela Nacional de Sanidad organiza, previa autorización de la Dirección general de Sanidad, y en colaboración con el Instituto Nacional de Previsión, un curso especial para Médicos del Trabajo, con objeto, no sólo de contribuir a la formación de especialistas en esta rama de la Medicina, sino de poner a disposición de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo un personal apto para sus diversos servicios.

El curso tendrá lugar en los meses de octubre, noviembre y diciembre próximos, siendo 20 el número de plazas, sin que quepa la posibilidad de ampliación, y la matrícula, de 150 pesetas.

Las enseñanzas teóricas y prácticas se darán en la Clínica de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión, Instituto Psicotécnico y Escuela Nacional de Sanidad, corriendo a cargo de los doctores Oller, Torre Blanco, Bilbao, Espinosa, Germain, Luengo y de los señores Aznar, Jordana, Ormaechea, Madariaga y Escario, más el personal médico de la Clínica de Trabajo.

Las condiciones para el ingreso son las siguientes:

Edad máxima: Cuarenta y cinco años.

Méritos preferentes: Los títulos de Oficiales Sanitarios y diplomados de cursos especiales en el Instituto de Reeducación Profesional; estando los Oficiales Sanitarios exentos de la enseñanza de Higiene del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Serán también considerados como méritos los estudios especiales en cualquiera de las disciplinas relacionadas con la Medicina del Trabajo, así como el conocimiento de los idiomas inglés y alemán.

En el caso de que el número de

aspirantes fuera mayor de veinte, un Tribunal formado por los doctores Oller, Torre Blanco y Espinosa, procederá a la selección, por las normas que crea más adecuadas, incluso con un examen escrito, en que los candidatos puedan demostrar los conocimientos que aleguen.

Las instancias deberán ir dirigidas al señor Consejero-Delegado del Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, desde la fecha de publicación de la convocatoria hasta el día 20 del próximo mes de septiembre.

Antes de empezar el curso, los alumnos admitidos abonarán el importe de la matrícula.

Un timo de trescientas mil pesetas

Dicen de Valencia que don Antonio Fernández Lázaro, relevante personalidad valenciana muy conocida por su brillante posición, ha denunciado a la Policía haber sido objeto de un timo por valor de más de 30.000 pesetas.

Según sus manifestaciones, el señor Hernández Lázaro trataba, desde hace algún tiempo, a dos individuos llamados Manuel Vega y Manuel Ferrer, éste apodado de aquél, y a una bellísima señorita francesa, Consuelo Guisnet, amante del señor Vega. En sus relaciones, el señor Vega hizo constantes demostraciones de poseer gran cantidad de dinero. En cierta ocasión, yendo en automóvil, le cayó de la americana una cartera en la que llevaba billetes (buenos o malos) unas 70.000 pesetas.

El viernes último, el señor Hernández Lázaro acudió previamente citado, al hotel, donde al parecer se hospedaban los sujetos en cuestión. Allí se encontró a la señorita Guisnet, que se hallaba sola, distraída, con unas cartas de baraja, y le invitó a que compartiera con ella sus ocios. Cuando jugaban llegaron Vega y Ferrer, los cuales enseñaron entonces al señor Hernández Lázaro un nuevo juego, muy parecido a las siete y media, y en el que siendo mano el señor Hernández, llegaron a disputarse 60.000 duros.

Como el señor Hernández no tenía en aquel momento tanto dinero, salió, acompañado de sus dos amigos, a un Banco, de cuya cuenta corriente retiró 350.000 pesetas.

De vuelta al hotel, reanudó la partida, y a poco de comenzada se entabló una violenta discusión entre Vega y Ferrer, acusando aquél a éste de estar en combinación con el señor Hernández para llevarse el dinero.

Cuando más violenta era la disputa, desapareció la señorita Guisnet, llevándose los cofretones que se había depositado el dinero.

Apaciguados los ánimos, se fueron los que jugaban a buscar a la dama francesa, que ya no fué hallada. Al poco rato desaparecieron también Vega y Ferrer, sin que se haya vuelto a saber de ellos.

Otra versión colorada le sucedió con un matiz galante, y por alguien se dice que en la aventura había un elevado interés crematístico.

Riña entre convencidos

En la calle de José Garrido, del barrio de Terol, aferraron ayer tarde Venancio Herradón Hernández, de cincuenta y un años; su hija Julia Herradón Romo, de veintiséis; María Martínez y su hijo José María Castañeira.

María arrojó una escoba contra un hijo de corta edad de Julia, y ésta salió en defensa de su pequeño, y con un cuchillo causó varias heridas a su contrincante, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Federación Castellana de Fútbol

Entre los acuerdos adoptados por la última Asamblea de la Federación Castellana de Fútbol y que no se han hecho públicos, figura el de conceder la medalla de Honor al prestigioso deportista y jugador amateur don Javier Barroso, y reducir a 100 pesetas la cuota de ingreso en la Federación.

De actualidad política

LOS MINISTROS SE REUNEN INOPINADAMENTE

A las seis de la tarde, los ministros se reunieron en su despacho de la Cámara, sin que previamente hubiera nadie noticias de que se iba a celebrar este cambio de impresiones.

Excusado no parece decir que el revuelo producido entre los escasos diputados que asistían a la sesión fué grande.

Se ignoraba el motivo de la reunión, pero se suponía que no debía ser ajeno a ella el conflicto pendiente entre el Gobierno y la Generalidad, a propósito de la valoración de los servicios trasapados a Cataluña.

La expectación aumentó cuando se supo el siguiente hecho: Se hallaba en el antedespacho con una comisión de agricultores el señor Domingo, cuando salió de la habitación reservada para los Consejos el señor Prieto, y dijo a su compañero que hiciera el favor de entrar inmediatamente porque le esperaba los demás ministros. Entonces el de Agricultura cortó bruscamente la conversación con sus visitantes, y entró en el Consejo.

Una hora duró la reunión, y durante el se dijo que el Gobierno estudiaba una nota de la Generalidad relativa al conflicto de la valoración de servicios; que el señor Vinales mantenía su criterio, ya conocido, opuesto al de los catalanes, y, desde luego, mucho más beneficioso para el Erario público, y que el señor Companys se encontraría en una postura incómoda al tener que defender con mayores bríos los intereses de Cataluña que los intereses generales del país.

LAS REFERENCIAS DE LOS SEÑORES PRIETO Y AZANA

A las siete de la tarde abandonó el despacho de ministros el señor Prieto. Rodeado en el acto por los periodistas, manifestó que se habían ocupado del proyecto de traspaso de los servicios de Orden público y del traspaso de los servicios de Aviación civil, añadiendo que ambos proyectos habían quedado aprobados.

Poco después salió el señor Azana. Corroboró las noticias facilitadas por el ministro de Obras públicas y dijo que el Gobierno había hecho algunas modificaciones en el traspaso del Orden público, y que, tanto este proyecto como el de la Aviación civil, saldrán en la «Gaceta» dentro de tres o cuatro días, una vez puestos en limpio.

Los periodistas le preguntaron si el Gobierno se había ocupado del proyecto de traspaso de Contribuciones e impuestos, que es, por lo visto, el caballo de batalla en estos momentos.

Contestó que para ese proyecto se precisaban unas cuentas que ha de hacer la Intervención general de la Hacienda pública, y mientras tales datos no se encuentran en poder del Consejo, éste no trataría de la cuestión. Desde luego, advertía que de este proyecto para nada se habló en el Consejo que acababan de celebrar.

COMENTARIOS

Al conocerse las anteriores referencias, algunos diputados de la oposición se preguntaban:

«Es explicable que para tratar de dos proyectos de traspaso a la Generalidad, muy manoseados desde hace tanto tiempo, se reúnan los ministros precipitadamente? Y se responsabiliza que en cambio el proyecto de valoraciones, que constituye, hoy por hoy, la única preocupación del Gobierno, porque es el que verdaderamente interesa a la Generalidad, debió ser la única causa de la deliberación.

No faltó entre los comentaristas quien creyó en la posibilidad de una crisis, fundándola en la irreducible actitud del señor Vinales y en la forzada postura en que se encuentra el señor Companys.

RUMORES DE CRISIS

ALGUNOS DIPUTADOS ANUNCIAN LA CRISIS INMINENTE POR LA ACTITUD DEL SEÑOR VINALES FRENTE A LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

A última hora de la tarde, el diputado por Córdoba, señor García Hidalgo, conversando con un grupo de periodistas y diputados, dijo que el Gobierno se encontraba en un difícil trance, tanto que le obligaba a dimitir colectivamente. Las dificultades, según el referido dipu-

do, estribaban en el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, ya que el ministro de Hacienda, señor Vinales, se mostraba intransigente en cuanto a la concesión de los créditos solicitados por el Gobierno de Cataluña.

La noticia produjo el natural revuelo en los pasillos de la Cámara, por lo que el Consejo celebrado a última hora era esperado con expectación.

Aumentó más la impaciencia de los diputados por conocer la veracidad de la noticia que apenas terminado el Consejo, se ausentaron todos los ministros, diciéndose que iban a reunirse nuevamente en otro lugar.

Pronto los periodistas pudieron averiguar que no había tal reunión, pues el presidente del Consejo marchó directamente al ministerio de la Guerra con su ayudante, el señor Menéndez, de donde no salió.

Los informadores interrogaron a algunas personalidades del Gobierno, quienes desmintieron totalmente la noticia circulada y que tuvo su origen en una frase que humorísticamente dijo el ministro de Marina a algún diputado.

Al conocer la verdad de lo ocurrido algunos diputados de las oposiciones no ocultaban su contrariedad.

Un diputado progresista decía:

«Pues si la crisis no se produce hoy, tiene que producirse fatalmente antes de que lleguen las vacaciones.»

A lo que replicó otro diputado del mismo grupo:

«Este Gobierno no se va hasta que apruebe los presupuestos, aunque con ello fomente el fascismo y el comunismo.»

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

DEROGACION SOLO PARA LOS SOCIALISTAS

Con la firma del señor Madariaga y otros diputados de la minoría agraria, ha sido presentada a Mesa la siguiente proposición incidental:

«No podrán discutirse los artículos 33 y siguientes, del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre Arrendamientos rústicos en tanto que las Cortes no hayan discutido y tallado el de la Comisión de Trabajo, que figura en el orden del día de la Cámara sobre derogación de la ley de Términos municipales.»

Obedece esta proposición de Madariaga a evitar un trato de desigualdad. Según los artículos del proyecto de Arrendamientos, sobre todo los de carácter colectivo, podrán establecerse éstos a favor de asociaciones de obreros campesinos y de las Federaciones de las mismas, las cuales están capacitadas para establecer intercambio de trabajo.

Es decir, que se anula la ley de Términos municipales; sólo en favor de las Casas del Pueblo, declara el diputado agrario.

El problema debe abordarse de modo general.

El Nuncio de Su Santidad sufre un accidente de automóvil

EL VEHICULO CHOCO CON UNOS POSTES TELEGRAFICOS

Jesús Pescador Manso, ayuda de cámara, tiene heridas en el frontal derecho, en el labio inferior y en la lengua.

La otra señora y la niña tienen diversas erosiones y heridas en la cabeza y en la cara, de carácter leve.

El nuncio de Su Santidad, que se aloja en la casa del párroco de Miranda, don Julio Moya, está recibiendo numerosas visitas.

También llegan a Miranda numerosos despachos interesándose por el estado del ilustre herido.

SU SANTIDAD EL PAPA SE MUESTRA MUY AFECTADO AL CONOCER EL ACCIDENTE Y ENVIA AL NUNCIO SU BENEDICION

En Roma la noticia de accidente sufrido por monseñor Tedeschini ha producido profunda y dolorosa impresión en los medios vaticanos, donde el nuncio de España goza de grandísima estimación.

Su Santidad se ha mostrado vivamente afectado y ha dispuesto que se pidan a la Nunciatura más noticias. Ha hecho votos por la pronta curación del prelado, a quien ha enviado su bendición.

La marquesa de Almaguer sufre hematoma frontal en el lado derecho y conmoción cerebral, grave.

OTRAS NOTICIAS

SOBRE EL CONFLICTO DE ANDORRA

Fué preguntado ayer tarde el ministro de Estado si era cierto que se había enviado a la República o Andorra un delegado español.

«Efectivamente—contestó—; un funcionario del ministerio marcha allí con objeto de practicar una información, que me comunicará inmediatamente que me llegue. Se trata de un asunto largo de explicar, puesto que tiene varios aspectos de Derecho feudal. Mañana, a la una y media, les recibiré a ustedes para exponerles los antecedentes de la cuestión y darles cuenta del estado del asunto en el día.»

Se le preguntó también si había alguna reclamación de carácter diplomático proveniente de Francia, acerca de este conflicto, y respondió negativamente.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara manifestó que hoy se desarrollará el mismo plan de ayer.

Se pondrán a debate el proyecto de Arrendamientos rústicos y los dictámenes de Instrucción pública.

«Todo esto—dijo el señor Besteiro—va extraordinariamente lento.»

INFORMACION PARLAMENTARIA

Reunión de la Comisión de Agricultura

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura. El presidente, señor Feced, dijo que habían examinado los votos particulares y enmiendas al proyecto de Arrendamientos rústico, hasta el artículo 16. Aceptaron un voto particular suyo, que sustituye totalmente el artículo correspondiente del dictamen.

Rechazaron otros dos votos, uno del señor Casanueva y otro del señor Guerra del Río, y aceptaron parte de otro del señor Alvarez Mendizábal, que se refiere a exceptuar del derecho de retracto a las fincas adquiridas por sindicatos o agrupaciones obreras, con destino a arriendos colectivos o individuales.

«Se ha entrado—añadió—en el examen relativo al artículo 17. El señor Peñalba presentó una fórmula para sustituir al actual dictamen, y el vocal socialista, señor Martínez Gil, preguntó si esta fórmula era o no criterio del Gobierno, acordando suspender la reunión hasta las cuatro de la tarde, y que yo pregunte al ministro de Agricultura su criterio sobre este particular. A esto voy ahora mismo al ministerio. Rogaremos también al presidente de la Cámara que suspenda la discusión de este dictamen, hasta que en su reunión de esta tarde la Comisión tome acuerdos definitivos.»

A propuesta mía—continuó el

señor Feced—se ha oído la opinión de los representantes radicales y agrarios, que coinciden en pedir la supresión de los

Las minorías agraria y vasconavarra aceptan la fórmula del señor Peñalba.—Si el Gobierno no la acepta, volverían a la obstrucción

También se reunió esta mañana en una de las secciones del Congreso las minorías agraria y vasconavarra, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, quien facilitó la siguiente referencia:

«Nos hemos reunido para cambiar impresiones sobre el Proyecto de Arrendamientos rústicos, habiendo acordado aceptar la propuesta formulada por el señor Peñalba al artículo 17, que refleja en los extremos que abarca el criterio de la minoría.»

No sé si, en definitiva, prevalecerá o no en la Comisión; pero sí se frustrase el intento que ella representa de armonizar con un criterio de equidad los intereses contrapuestos, la minoría tendrá que continuar en su actitud de irreductible oposición al proyecto.

Hemos cambiado después impresiones de la designación de vocales para el Tribunal de Garantías en las elecciones convocadas para el 3 de septiembre, sin que, por la necesidad de cambiar impresiones con diferentes elementos de las provincias que han de integrar las regiones, hayamos llegado a concretar los nombres de las personas que hemos de presentar como candidatos, lo cual se hará en regla.

También nos hemos ocupado del dictamen sobre jubilaciones de catedráticos, dirigidas enteramente contra los elementos de la derecha, habiendo acordado presentar diferentes enmiendas, que serán defendidas en el salón de sesiones por varios compañeros de la minoría.

Se le preguntó si la oposición irreductible en el caso de no aceptarse la fórmula del señor Peñalba, suponía la obstrucción y contestó afirmativamente, añadiendo: las vacaciones parlamentarias las veo muy difíciles.

La explosión del 'Arantzazu'

ESTADO DE LOS HERIDOS

Dicen de Gijón que el cuarto maquinista, Cornelio Goitia, que se encontraba en su camarote al producirse la explosión se levantó rápidamente y abrió la puerta para bajar a la máquina, recibiendo en este momento un chorro de vapor que le abrasó. Es ésta la única muerte que ha habido que lamentablemente los maquinistas.

El primero y segundo maquinistas y el mayoridomo continúan en grave estado hospitalarios en Avilés; el primero de ellos, Anacleto Andochea, se hallaba en el comedor al hacer explosión las calderas, y lo mismo el mayoridomo.

Mañana se practicará la autopsia al cadáver del maquinista Cornelio. El capitán ha manifestado que, si la explosión hubiera ocurrido una hora después, hubiese causado más víctimas, ya que entonces los maquinistas estarían congregados en la sala de máquinas.

El buque tardará varias semanas en repararse.

LA BOLSA

Se acentúa la mala disposición de nuestro primer Centro de Contratación. La oferta es tan abundante, que resulta difícilísimo ejecutar las órdenes de venta, porque el dinero está ausente del mercado, y el poco que sale se retrae.

Para Fondos públicos hay mucha oferta y la mayoría de las órdenes de venta quedan incumplidas.

Han sido muy comentadas las manifestaciones del ministro de Estado, referentes al estado social y económico de la región andaluza, al decir que nunca han estado allí como ahora.

En Valores industriales resulta también difícil operar, porque hay papel abundante de casi todo. Hay, no podía faltar, la excepción de los valores de la Telefónica, que están firmes, a 107,75.

La moneda extranjera varía poco con relación al día anterior.

Comisión para formular cargos contra Machado

Dicen de La Habana que después de celebrado un Consejo de ministros, el titular de la cartera de Justicia anunció que se había acordado el nombramiento de una Comisión judicial que formulará cargos contra el ex dictador Machado y las autoridades de aquel Gobierno.

El ministro de la Guerra dijo que el orden ha quedado restablecido en todo el país.

El de Educación afirmó que el proyecto de Bains para reorganización universitaria será sometido al estudio de una comisión de profesores de la Universidad.

UN MANIFIESTO DEL DIRECTORIO ESTUDIANTIL

El Directorio estudiantil ha hecho público un manifiesto en el que se pide la formación de un Gobierno provisional, que virtualmente sería una Comisión ejecutiva integrada por cinco miembros, que habría de sustituir al actual presidente y Gobierno del señor Céspedes.

Asimismo la formación de un Con-

sejo legislativo de veinticinco miembros, integrado por personas de una lista propuesta por el Directorio de estudiantes.

En el mismo manifiesto piden la creación de un tribunal especial de sanciones, que reemplazaría al Tribunal Supremo y demás Tribunales actuales, en tanto que la Asamblea constituyente diera una nueva Constitución al país.

MACHADO PODRA ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS

Dicen de Nueva York que el corresponsal del «New York Herald Tribune» en Washington ha cursado un telegrama a su periódico informando que el ministro de Estado no ha hecho objeción alguna a la entrada del ex presidente Machado a los Estados Unidos.

En los círculos navieros se tiene la impresión de que Machado se propone embarcar con dirección a Canadá, pero antes irá a Filadelfia a unirse con su mujer y algunos miembros de su familia.

PROVINCIAS

LOS GESTORES DE LA DIPUTACION DE BADAJOZ EXPULSAN DE LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS A LAS ABNEGADAS RELIGIOSAS

En Badajoz, a consecuencia del acuerdo de la Diputación provincial de sustituir a las religiosas que prestaban sus servicios en los hospitales, Manicomio y Hospicio, hoy han salido muchas de esta provincia con destino a otras, en donde las Diputaciones las admiten para sus establecimientos.

Fueron despedidas cariñosamente por infinidad de personas, que comenaron duramente la desgrazada conde de la Diputación.

EL SR. ALBORNOZ, EN SANTIAGO

A Santiago llegó, con su señora, el señor Albornoz, que se dirige a Asturias para continuar su veraneo.

Se detuvo aquí para visitar los monumentos, habiendo estado en Sar, cuyo templo inclinado admiró; en Santo Domingo, el Museo, Catedral, donde subió al camarín del Apóstol y bajó a la cripta donde se guardan sus reliquias; contempló el famoso pórtico de la Gloria; de la capilla de las reliquias pasó a la sala capitular, donde admiró el Botafumeiro.

Después estuvo en el Museo de la Catedral, contemplando los valiosos ejemplares románicos y la colección de tapices.

El señor Albornoz elogió la forma en que se conservan las riquezas de esta Catedral.

En la visita le acompañaron el alcalde interior, varios correligionarios y el sacerdote señor Carro.

Esta tarde seguirá su viaje a Asturias, donde piensa permanecer un mes.

ACCION POPULAR PREPARA UNA GRAN ASAMBLEA EN MADRID CON DESFILE DE AFILIADOS Y SUS BANDERAS

Dicen de Murcia que el periódico «La Verdad» publica una entrevista con el secretario de la CEDA, señor Salmón.

Dijo que acción Popular es la organización más real que se ha llevado a cabo. En la Secretaría general trabajan grupos de jóvenes que están en contacto con los Comités provinciales.

Coincidió con el señor Gil Robles en que se debe ir a la elección de vocales del Tribunal de Garantías, sin pensar en el éxito ni en el fracaso, sino con arreglo a la conducta trazada.

Se mostró muy confiado en las elecciones municipales.

Añadió que trabajan ahora activamente en preparar la Asamblea de Madrid, donde coincidirán las Juventudes con las banderas y distinciones de las distintas provincias.

En la Asamblea hablará el señor Gil Robles, y después se verificará un gran desfile.

EL PERIODICO «LA INFORMACION», DE CADIZ, MULTADO

Dicen de Cádiz que el gobernador, con arreglo a la ley de Orden público, ha impuesto una multa de 2.000 pesetas al periódico «La Información» por los artículos titulados «La autoridad al servicio de los provocadores», «Se marchó la autoridad», «La indiferencia de la autoridad ante los ataques a la religión», publicados, respectivamente, los días 11, 22 y 23 del actual.

Para el cumplimiento de dicha sanción se le ha concedido un plazo de cuarenta y ocho horas.

Los tres ejemplares han sido enviados al fiscal.

Las actrices españolas

El Comité femenino de Actrices Españolas lleva un trabajo verdaderamente intenso en los preparativos y gestiones de su clásica y popular verbena, que tendrá efecto este año en la plaza de toros de Madrid.

La cuadrilla de lidiadores estará formada por elementos verdaderamente destacados del arte lírico dramático.

Los picadores que, como ya se dijo, saldrán a pie en soberbios y magníficos burros, están ya ensayando la manera de vestir y las caídas de la cabalgadura.

El Comité ha tenido que ampliar el número de premias para el concurso de escultura, ante la petición de algunos empresarios de los teatros de revista de Madrid que desean contratar para sus coliseos a las quince premiadas y a los quince primeros accésis.

El ganadero castellano don Argimiro Pérez Tabernero, que merece ser socio de honor del Montepío de Actores Españoles, por su generosa colaboración, ha ofrecido al Comité a más del ganado, un director de lidia cuyo nombre ocultamos de momento para mayor sorpresa del público.

Varios comercios de Madrid han ofrecido prestar generosamente cuantos maillots necesite el Comité femenino para las señoritas concur-

santes, como asimismo los antifaces con los que han de cubrir sus bellos rostros. Dentro de unos días quedará cerrado el plazo de inscripción para el concurso en el domicilio social, Avenida Eduardo Dato, número 7. Concurso que será el más original y brillante de cuantos se han celebrado en España.

Interesa a las actrices españolas aclarar que a este concurso pueden acudir las señoritas de todas las nacionalidades.

Dificultades para combatir la epidemia de difteria en la Argentina

Dicen de Buenos Aires que las tormentas, con fuerte pampero, impidieron llegar a Santa Isabel a los aviones enviados con medicinas y elementos para combatir la difteria, epidemia agravada con influenza y otras dolencias.

Para combatirlas se contaba con pocos medios en tan aislado lugar. La interrupción de las comunicaciones telefónicas y telegráficas, por la tormenta, impide conocer pormenores de la situación últimamente indicada como alarmante.

Un acto de honradez

En la Dirección de Seguridad se presentó anoche el chófer José Durán Nielsa, con domicilio en la calle de Velarde, 14, para hacer entrega de un bolsillo encontrado en el interior de su coche, y que contenía 300 pesetas en billetes, algunas monedas de plata y una cartilla de la Caja de Ahorros.

Se mata por viajar en el techo de un vagón

SANTANDER, 24.—Al llegar el tren correo de Madrid a la estación de Las Caldas observaron los empleados que gotaba sangre del techo de uno de los vagones, en el que fue encontrado el cadáver de un joven de unos dieciocho años, que no ha podido ser identificado. Viajaba sin billete, y seguramente se refugió en el techo del vagón para burlar la vigilancia del revisor, y al pasar el tren por el puente de Espuña se destruyó la cabeza contra uno de los tirantes del mismo.

Fallecimiento del secretario del Consejo Superior Bancario

Dicen de Vigo que ha fallecido en el inmediato pueblo de Valbuena el secretario general del Consejo superior bancario, don Francisco Berniz.

El cadáver será trasladado a Madrid.

Con motivo de su defunción se han suspendido todos los actos que debían celebrarse por los miembros del Consejo superior bancario, que se hallan en Vigo desde anoche.

Notas extranjeras

EL PAPA RECIBE EN AUDIENCIA AL CAPITULO GENERAL DE LOS SALESIANOS

En Ciudad del Vaticano, el Pontífice ha recibido en la sala del Consistorio al rector mayor de los Salesianos, Don Ricaldone, acompañado por todo el Capítulo general, los nueve inspectores de Italia y 170 directores de todas las Casas salesianas italianas, los cuales se han reunido en Roma para ganar el jubileo, hacer ejercicios espirituales y discutir los problemas que se presentan para el progreso de la actividad salesiana en Italia.

Don Ricaldone leyó el mensaje de homenaje a Su Santidad, al cual contestó el Pontífice saludando con particular afecto a los salesianos por la relación tan estrecha que tienen con Don Bosco, al cual tuvo la dicha de conocer personalmente y cuyas obras se han difundido con evidente prodigio por todo el mundo, produciendo en todas partes saludable influencia.

Continuó diciendo Su Santidad

que los salesianos tienen razones especiales para celebrar el jubileo de acuerdo con la divisa de Don Bosco, «Da mihi animas coeetera tolle», pues precisamente el Salvador dió su sangre para dar la vida eterna a las almas.

El Papa terminó dando la bendición a todos los salesianos y a todas sus obras.

BOSQUES QUE ARDEN

En los bosques comunales de Ecouves se ha declarado un gran incendio.

Están ardiendo tres kilómetros de bosque.

MAL TIEMPO EN ITALIA

Dicen de Roma que rema mal tiempo en la Italia septentrional. En el lago de Garda, un torrente desbordado ha destruído un puente, y en Dasio, cerca de Trieste, el granizo ha causado daños de importancia.

ASPIRANTE AL PREMIO NOBEL

Alemania ha propuesto para el premio Nobel de 1933 al escritor Hermann Stehr, que cuenta en la actualidad setenta y nueve años de edad.

UN NUEVO GAS MORTIFERO

Dicen de Francfort que los técnicos de las fábricas de Oppen parece ser que han descubierto un nuevo gas, contra el cual no hay en la actualidad ninguna clase de protección.

MISIONERO ESPAÑOL APRESADO

Dicen de Shanghai que unos bandidos chinos han raptado al misionero español padre Gallego.

DESGRACIAS EN UNAS MANTIENBRAS

Cuando efectuaban ejercicios en las cercanías de Bratislava fuerzas de Ingenieros, estalló una caja de explosivos, resultando muertos un oficial y un suboficial, y herido grave un soldado.

UN GRAN INCENDIO

Dicen de Bastia que se ha declarado un incendio, cuyas causas son todavía desconocidas, en la población de Poggio Oletta.

Han perecido numerosas cabezas de ganado y ha ardió gran cantidad de colmenas y vides.

CONGRESO DE MARINA

En Oslo, en presencia del presidente del Consejo, ministro de Justicia, marinos noruegos y sesenta delegados extranjeros, se ha inaugurado el Congreso Internacional de Marina.

Roosevelt y el desarme

Dicen de Nueva York que el presidente Roosevelt viene demostrando un enorme interés por la cuestión del desarme mundial.

En los círculos que se dicen bien informados de la política nacional, se asegura que el presidente se propone enviar a la Conferencia de Ginebra al señor Norman Davis, con instrucciones concretas, para cooperar al éxito de las negociaciones.

Se dice, además, que el presidente no teamericano ha retenido por ahora considerables fondos destinados a la adquisición de material de guerra del más moderno, esperando las decisiones de la Conferencia de Ginebra.



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto-Plaza San Ilderonso, 4.-Madrid

Sucesos

EN MADRID

Detención de monederos falsos.—Detalles del servicio policíaco

Ayer fueron capturados por la Policía en el Puente de Vallecas, barrio de Usera, calle de Francisco Ruiz, los monederos falsos Salvador Acevedo, fugado de la cárcel de Ciudad Real, y Tomás Rubio, dueño de la casa, y Florencio Jiménez. El servicio fue practicado por un agente y una pila de duros falsos que preparaban para la circulación.

Los dos hombres, cuando le abriera la puerta del piso la esposa de Tomás, se encontraban ante una pila de duros falsos que preparaban para la circulación. Fulgencio, al verse sorprendido, intentó la huida, pero fue detenido por el guardia de Seguridad. Tomás, en su huida, se arrojó por el balcón a la calle, donde otro agente, para amedrentar al monedero falso, hizo dos disparos con poca fortuna, pues le hirieron. El público trató de ponerse de parte del herido, teniendo con su pistola el agente de tener a raya a los más exaltados, hasta que acudieron más policías y guardias, y pudo ser trasladado el herido a la Casa de Socorro, donde se le asistió de heridas por disparo, en ambos muslos.

Un sangriento suceso en el Arroyo de las Pavas, de Carabanchel

En la tarde de ayer se desarrolló un sangriento suceso entre dos familias que viven en la calle de José Garrido, números 7 y 15, en las proximidades del Arroyo de las Pavas, de Carabanchel Bajo.

Parece ser que los vecinos María Martínez Castañella, de cuya provincia de Lugo, y su hijo, José María Martín, de veintitrés años, natural de la misma provincia, tuvieron unas palabras con otros vecinos llamados Venancio Herrador Fernández, de cincuenta y un años, natural de la provincia de Madrid, y su hija Julia Herrador Romo, de veintiséis años, y de la provincia de Toledo. De las palabras pasaron a los hechos, resultando heridos los cuatro y siendo trasladados a la Casa de Socorro de Carabanchel, donde los facultativos de guardia, don Dionisio de la Fuente y don Ave lino Calle, ayudados del practicante, señor Alonso, apreciaron a María ocho heridas en la cabeza por arma blanca, de pronóstico grave; a Venancio una herida en la región frontal a consecuencia de un ladrillazo, de pronóstico reservado, y a Julia y a José María Martín, lesiones de carácter leve. María pasó al hospital General, y la herida que padece se las produjo su vecina Julia. El Juzgado de Carabanchel Bajo, compuesto por el juez, don Ramón Ordaz, y el secretario, señor Igarzáa, se personaron en la Casa de Socorro.

Un detenido intenta fugarse

Por la tarde venían en el coche celular los detenidos por la mañana en el Puente de Vallecas. Al llegar el automóvil frente al teatro de la Zarzuela, el detenido Salvador Acevedo Soriano, que ocupaba un sitio junto a la portezuela donde va el guardia de custodia, le puso inesperadamente el pie y rápidamente, saltando por encima, se tiró a la calle, emprendiendo veloz carrera.

Como en los alrededores del Congreso hay bastantes guardias de servicio, se dieron cuenta inmediatamente de lo ocurrido y dos de ellos y un teniente salieron en persecución del maleante, al cual dieron caza en la calle de Los Madrazo. Acevedo Soriano fué reintegrado de nuevo al coche celular, siendo trasladado con las debidas precauciones a la Dirección de Seguridad.

Substracciones de pieles y sedas

Los dueños de una peletería si-

Espectáculos

CALDERON.—10,30 y 10,45, Azabache (éxito clamoroso).

IDEAL.—6,30, Doña Francisquita.—10,45, Katuska (éxito formidable). (Las mejores butacas, tres pesetas.)

TEATRO CHUECA.—6,45, La pluma verde.—10,45, El sombrero de copa. (Butaca, una peseta.)

PAYON.—7 y 10,45, Las faldas (éxito grandioso).

CINES

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45, El perfume de la dama entulada.

OPERA.—6,45 y 10,45, La amante indómita.

ALCAZAR.—A las 7, y 10,45, Cueva de bandidos.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,45 y 10,45, La rubia de Carnaval.

ROYALTY.—Continúa de 6 a 10,30 El correo de Lyon.

CHAMBERI.—A las 6,45 y 10,45, El secreto del abogado

FIGARO.—A las 6,45 y 10,45, La sirena del Palace

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

| | | |
|------------------|--------------------|---------------------|
| Camisería | Paraguas. | Foallas. |
| Corbatería | Colchas. | Mantelerías. |
| Pañolería. | Edredones. | Tela sábanas. |
| Pijamas. | Mantas. | Sábanas de baño |
| Géneros de punto | Tapetes. | Juegos de cama. |
| Ligas. | Mantones. | Jerseys. |
| Tirantes. | Colchones (telas). | Piezas tela blanca. |

Sastrería Militar y de Paisaje

Precios sin competencia

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Máquinas "MAP" para escribir

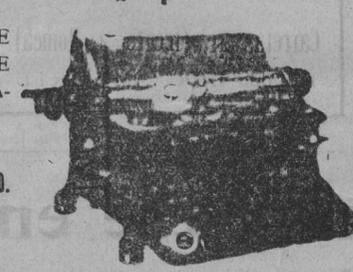
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esdo.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Greente Muñoz



Notas de Veterinaria MILITAR

ABASTECIMIENTO DE CARNES EN CAMPANA

(Continuación)

15. El rendimiento en carne de una res es la relación que existe entre el peso neto de la carne (con huesos) de consumo o suministro y el peso vivo de la misma res. En los rumiantes, se calcula el rendimiento por término medio, en un cincuenta por ciento para todo cálculo general de racionamiento, o sea, que la parte aprovechable para el suministro es la mitad del peso, en vivo y en ayunas, de las reses.

El rendimiento del Matadero es aproximadamente el que sigue:
 Vacuno: 35 a 55 por 100.
 Lanar: 40 a 65 por 100.
 Terneras: 60 a 70 por 100.
 Cerda: 70 a 85 por 100.

16. El rendimiento, en carne prácticamente dicho, de la carne del Ma-

tadero, es el 70 por 100. El 30 por 100 restante se distribuye: 20 por 100 para huesos y aponeurosis y 10 por 100 de tejidos adiposos.

17. Influyen en el rendimiento, principalmente: La raza, la conformación, castración, sexo, edad, alimentación, cebo, la preparación para la venta que con propósitos fraudulentos suelen hacer vendedores poco escrupulosos; la estación, los viajes largos por caminos de hierro o vías ordinarias y la suciedad de la piel.

ALIMENTACION O HIGIENE

18. Los piensos para el ganado, en general, se componen de forrajes, granos, residuos de remolacha, de molinería, melazas, patatas, paja, heno y productos semejantes a los enumerados, suministrándolos mezclados y cambiándose en lo posible.

19. Para la alimentación diaria se

consideran necesarias, conforme al tamaño de las reses, las cantidades y especies siguientes:

a) Para un buey o vaca: cebada o avena, de 5 a 6 kilos. Paja o heno, de 10 a 15 kilos.

b) Para una ternera: cebada o avena, de 1,500 a 2,500 kilos. Paja o heno, de 1 a 3 kilos.

c) Para un carnero u oveja: cebada, de 0,400 a 0,500 kilos. Paja o heno, de 1 a 2 kilos.

d) Para un cerdo: cebada o avena, de 2,500 a 4 kilos. Salvado, de 2 a 3 kilos. Patatas, de 3 a 4 kilos.

Se consideran como equivalentes a un kilogramo de avena: 0,700 kilogramos de galleta de pienso; 2,80 de heno; 5,600 de paja, y 0,900 de cebada o centeno.

Cuando se disponga de maíz o bellotas, algarrobos, etc., se suministrarán al ganado en proporciones usuales en ganadería.

20. Para la distribución y composición de los piensos se atenderá al dictamen del Veterinario del Servicio.

Se suministrarán diariamente al ganado vacuno y lanar sal común en la cantidad aproximada de quince gramos por res, pudiendo suministrarse suelta, en bodas o disuelta en agua.

20. El ganado vacuno debe limpiarse con almohaza y bruja, o al menos por frotación con paja, y las pezuñas y la cola deben lavarse de tiempo en tiempo.

Los cerdos deben limpiarse también, y en las épocas de calor darles ocasión de que se bañen.

21. Con el fin de evitarles heridas al personal y ganado, siempre que se considere necesario deben redondearse los cuernos a las reses por medio de una lima, o cortarse con una sierra.

22. El ganado será marcado con sello a fuego I. M. (fig. 1.ª)

(Continuará)

Quince barcos españoles para Méjico

Nuestros astilleros construirán cinco transportes y diez cañoneros

Méjico ha dado comienzo a la realización de su programa de reconstrucción naval, firmando los contratos para la construcción de cinco transportes y diez cañoneros, cuya construcción ha de comenzar seguidamente en los astilleros españoles del Ferrol, Valencia, Bilbao y Cádiz.

Es posible que más adelante se ulminen nuevos contratos con el Gobierno español para la construcción de un cierto número de submarinos y de dos diques flotantes.

El tonelaje total de los buques a construir actualmente se eleva a 20.000 toneladas y su coste

aproximado será de setenta millones de pesetas oro.

Los transportes y cañoneros no están destinados a usos bélicos y se utilizarán exclusivamente en la represión del contrabando.

La crisis del socialismo francés

Comunican desde París que en la tercera sesión del Congreso internacional socialista el señor Renaudel ha declarado que no quería aceptar la responsabilidad de una escisión.

El delegado inglés ha afirmado la fortaleza de la democracia y ha reclamado una acción inmediata contra el terror hitleriano.

Terminó invitando a la Sociedad de Naciones a ocuparse, lo antes posible, de la cuestión austriaca, y a defender la libertad de los países, cuando ésta se encuentre amenazada.

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbieri, 8. — Teléfono 15 85. MADRID

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MÁLAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdequez, núm. 2 MÁLAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Flores y Coronas artificiales y naturales
Flérida
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones
Gran Premio en la Exposición de Milán, 1920
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. - Madrid

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

Joyería fina y relojes de oro "Eterna"
Francisco Ortiz Angulo
Preciados, 19, entresuelo
Proveedor de la Cooperativa Militar. Ventas a plazos y al contado. Trespelillos desde 300 a 2.000 pesetas. Pendientes desde 150 a 3.000. Sortijas de señora desde 125 a 2.000. Medallas de oro, nácar, platino y rosa desde 185.
Solicite el Catálogo general

Casa M. Navarro
PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.
RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS
A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

Gran Sastrería Militar y de Paisano
Antigua Casa Ibáñez
BASILIO LLORENTE
Fuencarral, 36 y 38.-Madrid
Proveedor de la Administración del Crédito Militar Comercial del Ministerio de la Guerra
Especialidad en toda clase de uniformes para el Ejército y la Marina. Guardia Civil, Carabineros, Seguridad y Cuerpos Administrativos del Ejército
Precios sin competencia. Máximas facilidades para el pago

MARTE Barbieri, 8, MADRID Apartado 436
Precio de suscripción DOS PESETAS al mes
BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____
desear suscribirse a este periódico a partir de _____
(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de Sellos de Caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

Anúnciense en este periódico